

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año I

Miércoles 15 de Noviembre de 1899

Núm. 62

## UNA MEMORIA

Ayer, como es sabido, se reunió la Excm. Diputación provincial para celebrar la primera sesión del período semestral, y cuando todos los Diputados y gran parte del público creía que el Sr. D. Antonio M. Escamilla—en cumplimiento de lo solemnemente prometido y pactado cuando, por consecuencia de un sorteo, fué elegido Presidente de aquella Corporación,—se apresuraría a presentar la renuncia de su cargo, oyeron leer con el natural asombro una Memoria, en la que el expresado Sr. Escamilla se proponía dar cuenta de su gestión administrativa durante los cincuenta días que ha ocupado la presidencia, sin explicar de ningún modo su decisión de permanecer en el puesto a donde le llevó la suerte y la condescendencia de nuestro querido amigo D. Antonio Pineda de las Infantas.

Verdad es que entre los que en Córdoba se ocupan de política, no han faltado algunos que, por conocer más a fondo el carácter y condiciones de las personas ó por otras circunstancias, dudaron desde luego de la eficacia del compromiso contraído; pero en honor á la verdad debemos decir que los que así pensaban eran los menos, porque aquí se suele pecar por exceso de buena fe.

Y en tal estado las cosas, no es de extrañar que la Diputación escuchara con indiferencia la lectura del referido documento, y no le otorgara el voto de gracias que sin duda buscaba y esperaba el Sr. Escamilla,—y que á continuación se concedió á la Comisión provincial, cuando se leyó su Memoria,—recibiendo así aquel la primera lección y sufriendo el primer desaire de sus compañeros.

Respecto á la gestión administrativa del Sr. Presidente de la Diputación, nada podemos decir hoy, aunque tengamos, como tenemos, á la vista su Memoria, por que para dar nuestra opinión necesitamos examinar algunos asientos de los libros de Contaduría.

Por lo pronto debemos fijarnos en que el Sr. Escamilla empieza por decir en el expresado documento que "recaudar y distribuir son las principales misiones de la Presidencia, y en ellas estriba la buena administración," y nosotros hemos creído siempre que la buena administración estriba en recaudar y distribuir bien y equitativamente.

¿Lo ha hecho así el Sr. Escamilla?—Esto es lo que debe probar y lo que nosotros investigaremos en breve, si nos es posible. También dice el Sr. Escamilla

en su Memoria que merced á su sistema epistolar, y gracias á él exclusivamente, ha logrado que ingresen sumas de consideración los Ayuntamientos morosos, de lo cual se deduce que nada tiene que agradecer á la autoridad gubernativa ni á la Comisión provincial, á quienes no menciona y á quienes por lo mismo censura tácitamente por no haberles ayudado en sus trabajos de recaudación.

Para adquirir crédito ó para rehabilitarlo, dice también el señor Escamilla que ha procedido con un criterio fijo en la ordenación de pagos, atendiendo con preferencia á la alimentación de los enfermos y asilados, y satisfaciendo, no solo los suministros corrientes, sino abonando también cantidades de importancia por atrasos.

Lo primero no tiene ningún mérito, porque ya nadie fiaba y no era posible dejar que se murieran de hambre los asilados y sin medicinas á los enfermos, habiendo, como había, algún dinero en Caja; y en cuanto á lo segundo, es decir, en cuanto al pago de atrasos por suministros, enviamos nuestra más cordial enhorabuena al afortunado señor Barea.

Trata, por último, el Sr. Escamilla del personal de empleados, sirvientes y nodrizas, y como este es asunto peliagudo y que merece más detenido estudio, lo dejamos para otro día.

Basta, pues, por hoy, y dirijámonos al salón de sesiones de la Diputación para ver si al fin dimite su Presidente.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 10 de Noviembre de 1899

Presidida por el Sr. Aguilar Tablada, y con asistencia de seis señores vocales abrióse la sesión, y leída el acta de la anterior, fué aprobada, tomándose acto seguido los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la suspensión por el Sr. Gobernador civil, del acuerdo de esta Corporación, por el que nombraba á D. Rafael Fernández en sustitución del Sr. Lastra y Romero, y, siendo necesarios los servicios de éste, como de los Sres. Torrealba y Alvarez Díaz, volviesen de nuevo á estas oficinas á prestar sus servicios.

Dar las gracias al Sr. D. Ricardo E. Carr por haber donado gratuitamente cinco piezas de *Tubillias Gooch*, para el tratamiento de fracturas, con destino al hospital provincial de Agudos, cuyo donativo representa un valor de 200 pesetas.

Conceder ingreso en el departamento de demantes del Hospital de Agudos á Juana Almoguera Agudo, de Villa del Río.

Conceder ingreso en el mismo departamento á María de la Ascención Almagro y Rata, vecina de Dos Torres.

Expedir certificación del descubrimiento de los herederos de doña Paz Gómez y don José María Jándenes, importantes

4.133-59 pesetas de pro rata de un censo á favor del Hospital de Agudos sobre la finca "Los Pinos," término de Ronda (Málaga), y que por conducto del Sr. Gobernador civil se remita al de la de Málaga, para que abra el oportuno expediente de ejecución de apremio contra los deudores, acusando recibo.

Aprobar las cuentas del Ayuntamiento de La Carlota por los bagajes facilitados á pobres, presos, transeuntes y Guardia civil, durante el primer trimestre del corriente ejercicio, importantes 322 50 pesetas.

Que se vuelva á publicar en el *Boletín Oficial* otra circular á los Alcaldes de los pueblos deudores para que en el término del décimo día manifiesten las causas de no haber arbitrado los recursos para cubrir sus cuotas de contingente, y caso de no ser atendibles, proceder al oportuno expediente de responsabilidad personal que con todo rigor se les exigirá.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Manuel Aroca Jiménez, vecino de esta capital y á Francisco y Manuel Ortiz Fernández, vecinos de Palma del Río.

## LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

Esta Asociación declarada benéfica por R. O. de 29 de Abril de 1899, y cuyo objeto es proporcionar á los obreros trabajo y hogar higiénico, darlos á conocer por sus aptitudes y concertarlos con los capitalistas, maestros de taller y agricultores, procurando crear lazos de interés común; socorrerles en sus enfermedades; sostenerlos en su vejez y devolver á sus hijos la parte que le corresponde del capital social formado con la modesta cuota de diez céntimos semanales, que es todo lo que al socio obrero se pide, además de que observe buena conducta, tiene hoy invertido casi todo su capital social en las dos primeras casas que ha construido para rifarlas, y como el objeto de estas edificaciones es formar una barriada para que la habiten los mismos obreros y es imposible exigir de éstos que desembolsen para esta rifa el capital que representan las dichas casas, S. M. la Reina Regente, informada de ello, ha venido en socorro de esta Asociación donando para que se rife una magnífica figura de bronce de un metro de alto, que representa «La Ciencia en forma de ángel iluminando al Mundo», preciosa obra de arte firmada por Marcel Debut, expuesta en el Salón de Bellas Artes de París en el año 1897, y cuyo mérito intrínseco realza la caridad de la Reina.

Esta magnífica figura, es pues lo que se rifa en las condiciones siguientes:

Se repartirán entre las personas caritativas que quieran contribuir á esta buena obra, seis mil papeletas con numeración correlativa, al precio de una peseta cada una.

El importe de lo que se vaya recaudando, se depositará en casa de los señores don Pedro López é hijos, banqueros en Córdoba.

Cuando se hayan colocado todas las papeletas, la Junta directiva de esta Asociación, fijará el día del sorteo, que será uno de los de la Lotería Nacional y se anunciará en todos los periódicos locales.

Se adjudicará el regalo de S. M. la Reina, á el número que resulte con el mayor premio en el sorteo de la dicha Lotería Nacional, entre los seis mil que corresponden á esta rifa, y en el caso de resultar todos igualmente premia-

dos, se adjudicará al número que de los dichos seis mil haya salido antes, con arreglo al certificado que habrá de pedirse en este caso del acta notarial que se levanta en Madrid en el acto de cada sorteo.

El donativo de S. M. la Reina está expuesto en la platería de D. Enrique Salinas, plaza de Cánovas y calle Conde Gondomar.

A los obreros que tengan derecho á esta rifa, por el tiempo que llevan en la Asociación, se les repartirá gratuitamente otra serie de papeletas con los números del 1 al 6.000 y al que tenga el número igual á el premiado con el donativo de S. M. la Reina, se le adjudicará la número 1.

La casa número 2, será para el obrero que tenga el número siguiente inmediato al premiado; pero como no han de reunirse las dos casas en un mismo obrero, si ambos números estuviesen en una misma mano, se adjudicará al siguiente:

Estas casas se dan á los obreros en usufructo durante diez años, con la condición de que las conserven inhiestas y reparadas, ellos ó sus hijos, y paguen la contribución correspondiente, por conducto de la Asociación, y si no cumplieren estas condiciones, que han de formar en ellos el hábito del orden, reivindicará la Asociación la posesión de las casas para rifarla de nuevo.

Se ruega á todas las personas caritativas de Córdoba y su provincia, á los terratenientes, agricultores, industriales y maestros que necesitan del obrero, y á cuantas personas comprendan la importancia de esta Asociación que tienda á moralizar y á socorrer á las clases sociales más numerosas y desvalidas, que se interesen en esta rifa, tomando cuantas papeletas puedan tomar según sus circunstancias, en la seguridad de que hacen con ello una obra meritoria ante Dios y los hombres.

Por el Consejo Administrativo de la Asociación de Obreros Cordobeses, su Junta directiva.

El Presidente, *El Conde de Torres-Cabrera*.—El Vicepresidente 1.º, *Pelayo Correa Duimovich*.

## DEBATE ECONOMICO

Desde ayer el Congreso dedica cuatro horas diarias, por lo menos, á la discusión de los presupuestos. Hasta ahora no se advierten respecto de los gastos síntomas de aquella obstinada y ardorosa oposición que los jefes de varias minorías anunciaron en el mes de Julio, limitándose las peticiones de palabra á dos discursos sobre las Obligaciones generales, uno sobre la Presidencia y dos sobre Estado. Verdad es que anteaer se leyó el dictamen de Marina, y aun están pendientes los de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento y Hacienda.

En la minoría liberal pugnan dos tendencias: una, favorable á la rápida aprobación del presupuesto, y otra, inspirada por el propósito de combatir con tesón y empeño.

Los gamacistas harán objeto de su crítica los presupuestos de Guerra, Fomento y Marina, limitándose á breves observaciones acerca de los demás. La minoría republicana no tiene adoptado ningún acuerdo aún, y llevará el peso del debate su representante en la Comisión de Presupuestos, el Sr. Prieto y Caules.

En cuanto á los Sres. Romero y Canalejas, se proponen discutir con amplitud.

En resumen: antes de fin de mes que-

darán discutidos los proyectos de gastos en el Congreso, y la mayor parte de ellos también en el Senado.

Respecto á los ingresos, es lo probable que antes de las vacaciones de Navidad pueda verse libre de trabajos parlamentarios el ministro de Hacienda.

Estas son las previsiones que se deducen del cambio de actitud de varias minorías.

## Ingleses y boers

(Del Herald)

París 14.

La Prensa de esta capital recoge y comenta la noticia, transmitida por cable, de haber sido cañoneado el vapor mercante francés, de la matrícula del Havre, *Codiba*, por el buque de guerra inglés *Magicienne*, en aguas de Lorenzo Marqués, adonde el primero de los indicados buques se dirigía.

Al primer cañonazo, sin bala, se detuvo el *Codiba*, y, después de reconocida su nacionalidad y carácter, quedó en libertad para seguir su camino.

La mayor parte de los periódicos parisienses protestan enérgicamente de semejante hecho.

*Le Matin* dice que se ha dispuesto se abra una información oficial, y si de ella resulta que los hechos quedan comprobados, como constituyen una violación del derecho de gentes, puesto que no se ha notificado ni hecho público de ningún modo que se establecía el bloqueo, y además las aguas de Lorenzo Marqués, en las que el incidente se desarrolló, pertenecen á un Estado neutral, el Gobierno francés deberá, si hay lugar á ello, pedir á Inglaterra las explicaciones y la reparación que correspondan.

Londres 14.

El subsecretario de Guerra, en un discurso pronunciado anoche en Dower, dijo que no debe hacerse al departamento de Guerra único responsable de las deficiencias de los departamentos ingleses y del estado de sus fuerzas ministeriales en el Africa del Sur.

La responsabilidad recae, sobre todo, en el Gobierno, y ha obedecido principalmente á razones políticas.

Varios periódicos publican un telegrama de Lorenzo Marqués, en el que se anuncia la llegada á dicho puerto, procedente de Pretoria, del P. Mathews, quien ha comunicado algunos curiosos detalles acerca del combate de Nicholson-Neck en 30 de Octubre último.

Confirma que capitularon dos regimientos ingleses, atribuyéndolo al error cometido por un joven oficial, quien enarbó bandera blanca creyéndose aislado; y seguido sólo de unos pocos soldados; á consecuencia de este hecho, según el P. Mathews, toda la fuerza se vió obligada á capitular.

*The Times* reproduce y comenta el relato, y dice que, aunque nada tiene de agradable el hecho y es claro que las municiones de las tropas inglesas no se habían aún agotado cuando se rindieron, sin embargo, la historia del joven oficial que enarbó la bandera blanca resulta bastante inverosímil, y necesita confirmación para ser creída.

## CRISIS EUROPEA

POR TELÉGRAFO

Berlín 14.

Las personas que presumen de estar bien enteradas de la marcha de los

asuntos internacionales, aseguran que Nicolás II, de Rusia, propuso en Potsdam al emperador Guillermo una coalición magna de las flotas europeas para contener las arrogancias británicas.

Inglaterra, en opinión del czar—según las personas á quienes me refiero—amenaza con sus alardes de fuerzas marítimas á todas las potencias.

Según diciendo los informes de que hablo, que ambos emperadores estudiaron también la hipótesis de que llegara el momento en que fuera indispensable la una intervención de las naciones continentales.

Bastaría para determinar esa necesidad que Inglaterra, una vez derrotados los boers de un modo definitivo, tratara de anexionarse las dos repúblicas sudafricanas. Esto no podría ser tolerado por Europa.

## Totum revolutum

### La fuerza del elefante

En los Estados Unidos se ha realizado una experiencia con objeto de comparar la fuerza del elefante, del caballo y del hombre, ó del hombre, del caballo y del elefante si ustedes quieren que se comparen.

No es porque allá crean las gentes que es comparable la fuerza individual de esos tres animales. Esto sería serio demasiado.

Pero se ha podido comprobar, por medio de un dinamómetro poderoso, fijó en el suelo, que para realizar el esfuerzo correspondiente al elefante, se necesitan seis caballos y ochenta hombres.

Peró esta última cifra no es exacta, porque hay que tener en cuenta que los hombres no están acostumbrados á tirar juntos y de una vez, lo cual hace que se pierda energía.

Per más que hay algunos que parece que no han hecho otra cosa en toda su vida.

### El color de los niños negros

Parce que este epigrafe es una de esas peguas que los profesores de buen humor emplean para hacer dudar á sus discípulos de entendimiento poco despierto.

¿De qué color era el caballo blanco que montaba Francisco I en Pavia?

¿De qué color son los niños negros? Pues bien: los niños negros, no son negros, sino blancos.

Es decir, que los hijos de los negros, según un médico alemán, que habitan en la región del Ecuador, nacen del mismo color que cualquier bebé de la vieja Europa.

Y al cabo de algunos días se ennegrece poco á poco hasta lograr verse teñido de ese admirable y lustroso negro que hace las delicias de las damas que habitan en la región del Ecuador.

Hay quien opina que los negros son blancos, á quienes se somete á una embrocación de nitrato de plata.

Es decir, blancos pelados.

¡Vaya usted á saber!

### Proverbios sobre el czar

Reyes y príncipes han inspirado refranes en gran cantidad.

Pero el que ha batido el record es el czar de las Rusias, á quien la satiduría popular ha tomado la imperial cabelleira en la forma ó las formas siguientes:

—“La corona no libra al czar de la jaqueca.”

—“El czar será primo de Dios; pero no es su hermano.”

—“La voz del czar tiene eco siempre. Hasta en las llanuras sin montañas.”

—“Una lágrima del emperador cuesta al país muchas docenas de pañuelos.”

—“Cuando el czar rima, ipcobres de los poetas verdaderos!”

—“Lo que el czar no puede, el tiempo lo puede.”

—“Si el czar tiene viruelas, el país sufre la fiebre.”

—“Si el czar da un huevo, es para que le devuelvan una gallina.”

No están mal. Y luego ¡tan respetuosos!

la de los belgas, 65; la esposa de Guillermo II, 62; la reina Amelia de Portugal, 60; la zarina, 59, y la emperatriz de Austria menos de 44.

### ¿Quién es el sultán Raban?

En pocos días el telégrafo ha dado cuenta de este siniestro personaje que domina sobre el país cercano al lago de Tehad, y que hace sentir su influencia desde el Congo al Mediterráneo, desde el Niger al Nilo.

Este siniestro personaje que ha hecho morir de hambre al explorador francés De Beagle, era un antiguo esclavo del bajá Zohair, dominador del Darfour, quien viéndole vigoroso, inteligente y audaz, le nombró su lugarteniente.

En el año 1890, Raban, que ya se había hecho numerosos partidarios, invadió Dar Kunga y derrotó á El Kuti, en el extremo Sur de Uadai.

En 1893, cuando su fama y poder habían crecido, invadió á Bagiurni, y, después de haber hecho asesinar la misión Orampel, penetró en Borou y le saqueó, asesinó á Hachem y decapitó á su hijo Ba Kiari.

Desde entonces Raban es soberano absoluto de Bagiurni y Bur, y manda en todas las regiones vecinas al lago de Tehad.

### Dormilones

Existen varios animales que gozan del privilegio de dormir gran parte del año, la marmota, por ejemplo, que durante un largo período del invierno permanece en esta situación hasta la llegada del buen tiempo.

Varios autores afirman que la costumbre económica del sueño invernal es de uso común entre los aldeanos rusos del Gobierno de Pekw, en cuya región reina el hambre casi eternamente.

No pudiendo soportar existencia tan horrible, desde tiempo inmemorial, al caer las primeras nieves, se refugian en familia alrededor de la estufa los peones del campo, dejan de pensar, se acomodan en posición conveniente, y quedan completamente dormidos.

Todos se despiertan una vez al día, para consumir un trozo de pan duro y una pequeña provisión de legumbres, que se preparan durante seis meses; beben un poco de agua, y cogen el sueño de nuevo.

Todos los días, uno de la familia queda de guardia para vigilar el fuego, y al cabo de seis meses de un régimen tan económico, toda la familia se despierta, abandona la choza ó cueva, sale á inspeccionar si la hierva ha brotado en los campos y, en caso de ser así, emprende sus faenas agrícolas de verano.

## EN FILIPINAS

POR EL CABLE

### DE LA AGENCIA FABRA

Washington 14

Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama del general Ottis anunciando que en los últimos encuentros cayeron prisioneros algunos oficiales filipinos y que tuvieron su libertad 69 prisioneros españoles.

Añade que los norteamericanos prosiguen su movimiento de avance hacia el norte de la isla de Luzón.

### Los nuevos grandes itinerarios

Pasó para la historia de la humanidad del cielo de los grandes descubrimientos geográficos que ensanchando (si vale la palabra) el concepto del planeta que habitamos ponían frente á frente razas entre sí por completo desconocidas.

Hoy puede decirse que de toda la superficie terrestre, á los casquetes polares, tienen que limitarse los que deseen encontrar nuevos territorios para poner en ellos la bandera de su patria ó con más razón la ciencia geográfica.

Es, pues, esta época más de explotación que de exploración. Y una de las cosas características es el creciente progreso de la facilidad de comunicaciones entre los más apartados psi-

jes y á través de las regiones menos trabajadas del planeta.

No tratamos ahora de hacer un resumen de las obras notables construidas en estos últimos años ó próximas á llevarse á efecto. Nuestro objeto por hoy es dar noticia de cambios que muy luego hablan de tenerse en cuenta para la realización de grandes viajes.

\*\*

El viaje Petersburgo al mar del Japón y al Amarillo resultará, como es natural, extraordinariamente abreviado al terminarse el ferrocarril transiberiano, pero éste, como en otra ocasión decíamos, dando cuenta del progreso de los trabajos de dicha obra (véase el número 261 de *Madrid Científico*), ha de completarse con otras obras mediante las cuales las regiones con que á costa de China se ha incrementado la Rusia Asiática entren con mayor facilidad en el movimiento del Comercio Universal.

Por esto no basta con hacer que la locomotora llegue á Uladivotk en la bahía de Pedro el Grande, sino que se quiere que la vía férrea se extienda á otras comarcas y otros puertos de aquella parte del Asia.

Ahora se ha dispuesto fundar junto á Talienvan un nuevo puerto franco, que se llamará Dalny y estará unido á uno de los ramales del ferrocarril transiberiano. En Dalny se admitirán sin exacción alguna de impuesto aduanero toda clase de mercancías; así del comercio de importación como del de exportación.

Siberia será, pues, el tránsito indicado para hacer el viaje á China desde casi todos los puntos de Europa. Los correos alemanes utilizarán para el invierno próximo la vía siberiana. El viaje de Londres á Shangai por la nueva línea se hará en nueve días, en lugar de los treinta y tres que hoy se emplean yendo por Suz y Brindisi.

\*\*

Sin salir de Europa se tienen novedades en lo referente á itinerarios internacionales. El viaje de Londres á Petersburgo podrá realizarse dentro algún tiempo en 88 horas, si, como es de esperar, se realiza el plan de varios capitalistas ingleses y suecos, que para acometer la empresa han formado una Sociedad con capital de 13 millones de francos.

El itinerario que se propone comprende dos trayectos de navegación, á saber, de Londres á Gotemburgo (en el Cattegat) y Kappelskaer al puerto ruso de Abo, atravesando la entrada del golfo de Botnia. De Gotemburgo á Kappelskaer se irá asimismo de Abo á Petersburgo.

La principal objeción á este plan estriba en la interrupción de dicha vía durante el invierno, pues los hielos impiden la navegación en el golfo de Botnia durante parte del año.

Esto ha sido tenido en cuenta por los iniciadores del proyecto y por consecuencia se preparan á emplear tres gigantescos buques rompe-hielos, para mantener expedito el paso de Kappelskaer á Abo.

## CONSIDERACIONES ACERCA DE LA POESIA MODERNA

I

El Arte antiguo era como la jaula de oro que encierra á un ave; el pájaro, el artista, cantaba preso...

El Arte moderno no tiene jaula; el artista es el pájaro libre; cruza los campos, entra en las ciudades, vá por todas partes, se posa en donde quiere.

No faltarán maliciosos que digan: luego el artista moderno, según eso, es como el corcel salvaje; es un potro falto de elegancia; no está domado.

Los hombres de buena fé, y sobre todo de buena inteligencia, comprenderán que no está despietada la comparación; porque como el pájaro fino sabe no posarse en los zarzales, el artista verdadero sabe ir libre sin detenerse en los maldades de mal gusto. Muchos son los llamados y pocos los escogidos, dice el Evangelio; los escogidos pasan por los panares como la luz, sin mancharse.

Me explicaré de otro modo. El Arte moderno tiene un código que dice al pueblo amado:—No te fa siñiques; escribe como sientas; si eres cristiano, canta un himno que dé olores de cedros del Líbano, de mirras y de sándalo, como el Cantar de los cantares. Mófate de todo con risas byronianas si eres escéptico; si eres ateo escupe blasfemias dulcificadas con salivas de mieles; sé espontáneo; no te asemejes al diablo predicador de la fábula, el diablo predicador brinda contra el vicio apurando una copa de champagne.

La crítica moderna debe ser cosmopolita para que armonice con el arte contemporáneo; está obligada á aplaudir la belleza en donde quiera que se encuentre; no todas las aves forman sus nidos en las ramas de los árboles, ni todos los artistas deben procrar la belleza sobre las rosas por ejemplo. La belleza puede estar lo mismo en una estatua mística que en un libro de Voltaire. El Arte antiguo se encerraba en moldes, y la crítica no celebraba más que las producciones ajustadas al cánón general.

Resúmen de los anteriores párrafos: La crítica moderna empuña la fusta y arroja á los fariseos del tabernáculo del Arte, diciendo:—¡Abajo las turbas rutinarias!—En mi templo caben todas las razas; pero todas las razas que traigan dos escudos; la sinceridad y la belleza.

II

La sinceridad, galardón de la moderna Poesía, abunda poco en este siglo de comedias; por esto no son muchos los poetas modernos, al menos en España.

La rutina catequiza á los que nacen con aptitudes para el arte; les domina y trueca el lenguaje de los dioses en lenguaje de tenorio cursi; esto es triste; á cambio de algunos publicistas de fama y de algunos estudiosos que cultivan el arte moderno, existen muchos mosquitos literarios; tal llama Palacio Valdés á los imitadores.

La rutina no es espontánea; no es sincera, aunque lo parezca; los versificadores se han acostumbrado á ella como el presidiario viejo al calabozo. En la nueva poesía no caben las comparaciones monoseadas ni las frases hechas; no caben los ámbitos profundos, por ejemplo. Quintana, Espronceda, Zorrilla, Bécquer, Campoamor y algunos otros, no necesitan hijastros. Sobran, pues, esas cáfilas de imitadores que escriben rimas, legendarias, orientales, humoradas... Sobran.

La falta de sinceridad ha dado que decir á muchos que desconocen el verdadero Arte; estos dicen que la Poesía es cosa de tontos y que está llamada á desaparecer. Naturalmente: los jueces á que me refiero leen casi á diario versos chirles y están como vendados; no ven las luces de la sinceridad y de la belleza que abrillantan las obras de los grandes revolucionarios.

Confirmaré mis afirmaciones con las siguientes palabras de D. Rafael Ginebra de la Rosa. Dice este escritor:

«¿Por qué estos tiempos de tan varia é intensa Poesía son estériles para nuestra querida patria...? Fuerza es decirlo; porque nuestra actividad intelectual se evapora en obras sin raíces en la conciencia nacional; porque se ha hecho la revolución política sin que la acompañe la revolución literaria.»

Los soldados del Arte nuevo vociferan mostrando los expresados escudos de la sinceridad y la belleza; están en guerra con las turbas rutinarias; acaso no esté lejos el día en que la batalla arrecie y las turbas queden muertas.

Entonces, entre los clarines de triunfo, la Poesía regenerada cantará á la libertad tan discutida y pasará la bandera de la ilustración entre los vitorios de las muchedumbres.

III

Después de todo lo dicho, deducirán los lectores que acato todas las tendencias siempre que sean originales y bellas. Me placen hasta los versos hieiros disimulados con un estilo hermoso. Aparte de esto abrigo pareceres que no censurarán los críticos imparciales.

Juzgo que la moderna Poesía debe ser enérgica, de hierro, para que comueva; no porque todos los artistas fastiguen han de parecerse; el sol es uno, pero las masas de luz que dá en las calles tienen cortes distintos; de bronce son las coronas y de bronce los cascos; pero la conformación de ambos objetos es distinta.

El siglo muera sin el viático de la esperanza; vive con toda la sombra de una noche; los corazones están secos, duros como las rocas, y para conmovérselos, créo, con eximios escritores, que la Poesía debe tener los elementos de las tempestades; como olas de los mares deben ser los pecetas, tienen que dar rugidos formidables y zotes continuos para empapar esas rocas de espíritus. Hay que combatir el vicio, el despojo, la barbarie, toda esa sociedad egoísta.

No pocos escritores contemporáneos sienten estas ideas regeneradoras. Figaro, que tanto se adelantó á su tiempo, las demostró acaso mejor que nadie Copiaré, pues, algunos párrafos de Figaro; que al cabo, y al principio, y de todos modos, serán comprendidos mejor que los míos, desaliñados y tercios.

¡Atención!

«Si nuestra antigua literatura fué en nuestro siglo de oro más brillante que sólida, si murió después á manos de la intolerancia religiosa y de la tiranía política, si no pudo renacer si no en andadores franceses, y si se vió atajado por las desgracias de la patria ese mismo impulso extraño, esperemos que dentro de poco podamos echar los cimientos de una literatura nueva, expresión de la sociedad nueva que componemos, toda de verdad, como es de verdad nuestra sociedad; sin más regla que esa verdad misma; sin más maestro que la naturaleza, joven, en fin, como la España que constituimos. Libertad en Literatura, como en las Artes, como en la Industria, como en el Comercio.»

«Rehusamos, pues, lo que se llama en el día literatura entre nosotros; no queremos esa literatura reducida á las galas del decir, al son de la rima, á entonar sonetos y odas de circunstancias; que concede todo á la expresión y nada á la idea; sino una literatura hija de la experiencia y de la historia, y fero, por tanto, del porvenir, estudiosa, analizadora, filosófica, profunda, pensándolo todo, diciéndolo todo en prosa, en verso, al alcance de la multitud ignorante aun; apostólica y de propaganda; enseñando verdades á aquellos á quienes interesa saberlas, mostrando al hombre no como debe ser, sino como es, para conocerle; literatura, en fin, expresión toda de la ciencia de la época, del progreso intelectual del siglo.»

¡Artistas jóvenes, mis compañeros! Sigamos por el camino de la Poesía que conviene al siglo en que vivimos.»

Enrique Redel.

POESIA

## LA GIRALDA

Si tus bronces anuncian la victoria, Parece que habla Dios al Orbe entero; Y estás como prodigio verdadero Por encima del mundo y de la Historia!

Quando en jornada alegre y transitoria, Entre tanto amarillo limonero, Se embelesa á tus plantas el viajero, Parece que se sueña con la gloria!

Giralda! centinela de Sevilla! Palmera en horizontes andaluces! ¿Quién ante tí no dobla la rodilla,

Si el cielo más azul te dió sus luces, El arte su pomposa maravilla, Y la fé sus campanas y sus cruces?

Antonio Grilo.

## Gran Teatro

Anoche, segunda representación de la chistosa comedia de Navas Ramirez, titulada *Canelo*, é igual impresión y ejecución que cuando se puso por vez primera en escena.

Después, debut de la célebre y bella bailarina señora Monterde, acompañada

da de su hermana, con la que hizo prodigios en unas *sevillanas* y unas *peteneras*, que no había más que pedir, obteniendo muchos aplausos.

Y para *fin de fiesta*, el juguete cómico de Arniches y Lucio, titulado *El pié izquierdo*, cuya ejecución fué bastante esmerada.

El fijador.

## Crónica Provincial

También en los olivares de Aguilar ha aparecido la *mosca*; pero ha aparecido tarde, cuando ya la aceituna estaba crecida, y a esto se debe que los estragos sean menores que en épocas anteriores.

Ayer a las dos de la tarde, en la calle Real de Belmez, atropelló un carro a una niña llamada Flora Romero Fernández, causándole varias heridas, de las que falleció media hora después.

El carrero, llamado Gumersindo Gómez, vecino de Hinojosa y conductor del vehículo, fué detenido.

La guardia civil del puesto de Palma del Río, ha denunciado 500 cabezas de ganado lanar al vecino de Constantina D. Francisco Soler, por tenerlas pastando sin autorización en terrenos de D. Manuel Cívico.

Anteayer se hizo la autopsia en Aguilar a una pobre mujer, natural de Loja, que venía en un carro con dirección a esta capital, donde le aguardaban dos hijos, y al saltar del vehículo en marcha se enganchó el vestido en la galgaza del mismo, siendo atropellada y pasándole una rueda por una pierna, que quedó destrozada.

Ha sido detenido en Priego el soldado desertor del regimiento de Córdoba Agustín García Viela.

En Santa Eufemia ha denunciado la benemérita nada menos que a veintiseis mujeres que hurtaron cuatro cuartillos de bellotas en una finca de la propiedad de D. Alfonso Ruiz Jurado.

Por término de treinta días se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento de Villa del Río las cuentas de aquel Pósito correspondientes a los ejercicios económicos de 1892 a 93 hasta el de 1898 a 99, ambos inclusive.

En Palma del Río está vacante la plaza de Médico titular, con el haber anual de 800 pesetas, y que puede solicitarse dentro del término de treinta días.

A consecuencia de las graves lesiones sufridas recientemente al intentar detener las caballerías de un carruaje, ha fallecido en Aguilar D. Francisco Varo, presidente del comité republicano federal de aquella población y teniente de Alcalde de su municipio.

## Desde Pozoblanco

(De nuestro corresponsal)

Ha fallecido en esta población, a la edad de 59 años, el rico propietario don Antonio Delgado Herrero.

En esta zona olivarera se ha desarrollado con gran intensidad la *mosca* del olivo; juntamente con otras varias enfermedades propias de este árbol.

Según las personas inteligentes, expresada enfermedad, dimanar, de la escasez de aguas que se viene notando en los inviernos, por lo cual se alcanzan los árboles. La próxima cosecha, se calcula en esta localidad, en una cuarta parte, próximamente, de la del año anterior.

En la noche del 11 del actual le fueron robadas al vecino de ésta, D. Baldomero Muñoz Garzo, de su finca de la "Jara", tres caballerías mayores, con la rara circunstancia de haberse dejado los ladrones un borrico viejo y una faca.

Las bestias robadas, en cuestión, es-

taban en la cuadra, que se encuentra casi contigua a la casa de la posesión de mencionado vecino.

En la misma noche, hubo otro intento de robo, también de caballerías, en la finca de D. Agustín Rojas, distante media legua de esta localidad, siendo frustrado dicho intento por encontrarse en dicha finca uno de los criados del señor Rojas.

## Crónica Local

### A Madrid

Anoche en el expreso, salió de esta capital con dirección a Madrid nuestro respetable y querido amigo y Jefe el Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá, digno Diputado a Cortes por esta circunscripción.

Para despedirle fueron a la estación Central muchos amigos particulares y políticos, entre los que se hallaba el Sr. Gobernador civil de la provincia, varios Diputados provinciales, tenientes de Alcalde y concejales de este Ayuntamiento.

Nuestro no menos estimado amigo el Senador del Reino D. Eduardo Álvarez de los Angeles no pudo acompañar, como se proponía, al Sr. Quintana, por impedírsele un desgraciado e imprevisto accidente de familia, que deploramos.

### Indemnización

La Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español* ha satisfecho ya a la interesada la indemnización correspondiente a los daños que causó el incendio ocurrido en el mes de Octubre último en la casa número 5 de la calle Ayuntamiento.

### Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Juan de Burgos, digno Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aguilar, que se halla en Córdoba desde hace algunos días.

### Comisión provincial

Ayer quedó constituida la nueva Comisión provincial en la forma siguiente: D. Carlos Carbonell, por Córdoba; D. Manuel Gan, por Cádiz; D. Mateo Navajas, por Montilla; D. Rafael Lora Daza, por Montoro; D. Juan Cabrera, por Pozoblanco; D. Félix Moreno, por la Rambla; D. Rafael Pau León, por Priego; D. José Contreras, por Lucena, y D. Epifanio de Castro, por Hinojosa.

### En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del Jurado, se celebrará el día dieciocho del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Lucena, por robo, contra Antonio Ruiz Collado, a quien defenderá el letrado Sr. Martínez y representará el procurador Sr. Cáceres.

### Memoria

Con atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación hemos recibido hoy un ejemplar de la Memoria que se leyó en la sesión de ayer, y a cuyo documento nos referimos en otro lugar de este número.

Dámos las gracias al Sr. Escamilla por su deferencia.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: A dos sujetos que anoche promovieron escándalo en un *caja non sancta* de la calle de Regina.

A dos vendedores de castañas que en la plazuela de San Andrés promovieron reyerta y se insultaron.

A un vecino revoltoso de la calle de Abejar, que ha adquirido la mala costumbre de armar *broncas* con sus vecinos.

Y a un salvaje que maltrató a sus padres y les amenazó de muerte en la calle Cementerio de la Magdalena.

### Personal

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cádiz el escribiente de 1.ª D. Carlos Urburu Racio afecto a la de esta capital y nombrado para sustituirle a nuestro querido amigo D. Juan Rafael Romemuñoz.

### Diputación provincial

Por falta de número de señores Diputados no ha podido celebrarse hoy la

segunda sesión de este periodo la Excelentísima Diputación provincial.

### Accidente

El carruaje que conduce el correo, y que hoy era arrastrado al parecer por caballos sin donar, estuvo largo rato parado en la calle de José Rey, porque las bertias no querían tirar del mismo.

Una señora que iba dentro del vehículo hubo de apearse temiendo sin duda que le ocurriera alguna desgracia, y entonces arrancó el coche a trote largo, llevándose un amontonamiento de la viajera y dejándola a ella en tierra, perdiendo el tren que debía conducirla a su pueblo.

### Detenidos

Una pareja montada de la guardia municipal ha detenido hoy a tres individuos que con cuatro caballerías se dedicaban a extraer tierra de los barreros en la heza colindante a la huerta llamada de Don Marcos.

### Salvado

Próximo al molino de Martos se cayó ayer al Guadalquivir un niño de tres años de edad llamado Antonio Bejarano Martínez, a quien salvó de una muerte segura el guarda de consumos Vicente Moreno Peláez, el cual se arrojó al río con dicho objeto.

### Disposicion

El Ministro de Fomento ha dispuesto que, a partir del 30 de Septiembre último, cesen en el percibo de la gratificación de 1.000 pesetas anuales, creada por Reales órdenes anteriores, los catedráticos y auxiliares de Latín y Castellano y Matemáticas en los Institutos de segunda enseñanza, toda vez que hoy se halla modificado por completo el plan que dió margen a esas retribuciones.

### Memorandum

Recordamos a los artistas que el día 25 del corriente espira el plazo para la presentación de sus obras al concurso nacional de acuarelistas, abierto por la casa J. Martínez Imbert, de Valencia, para la confección de un cartel anunciador del *Anis del Figaro*.

### Viajeros

*Fonda del Carmen*.—Han entrado: don Diego García, procedente de Villarralto.—D. Miguel Mármol, id. de Cádiz.—Han salido: D. Lorenzo Cáceres y señora, con dirección a Sevilla.—Doña Dolores Benítez e hija, id. a Montoro.

### Chirinola

Un individuo que tiempo atrás estuvo a punto de ahogarse en el mar, contaba sus impresiones a varios amigos y decía:

—Fue una cosa admirable! En el momento en que desaparecía bajo el agua me acordé con gran lucidez hasta de los incidentes más insignificantes de mi vida pasada.

Gedeón (brutalmente).—Y se acordó usted también de los cinco duros que le presté hace seis años?

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Gertrudis. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia hospital de Jesús Nazareno, por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, media hora después de oraciones, quinto día de la solemne novena que su hermandad dedica a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita calle Montoro.

### Sufragios por las Animas

Hoy, quinto día de solemne novena de ánimas que se celebrará en la iglesia de los Reverendos Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, vulgo Padres de Gracia. A las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario: a continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros a las cinco lagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos, seguirá el sermón a cargo de un Padre de la Comunidad; concluyendo con el canto de un responso.

—Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio del mes de Animas. Los domingos y días feriados, se hará a las cuatro de la tarde, con plática.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio del mes de ánimas al toque de la oración.

## Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores

de esta plaza correspondiente al día 14 de Noviembre.

4 por 100 interior contado, 65'65.— Exterior contado, 72 00.—Amortizable, 72 95.—Banco de España, 447 00.—París a la vista, 25'90.—Centenes alfonsinos, 25 90.—Idem isabelinos, 28'40.—Onzas, 25 90.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Córdoba, 500.

\*\*

### Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 13 Noviembre de 1899

Aceite añejo, a 38 y fresco a 36 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, a 55 reales fanega.—Id. blanquillo, a 51.—Cebada, a 24.—Habas castellanas, a 33.—Idem cochineras, a 33.—Idem morunas, a 35.—Alpiste, a 52.—Garbanzos tiernos, de 120 a 130.—Id. duros, de 40 a 61.—Alverjones, a 30.—Yerba a 30.—Escalaña, a 15.—Harina candeal Castilla extra, a 20 reales arroba.—Idem corriente, a 19 id.—Idem recia superior del país, a 19 1/2.—Idem recia corriente, a 19.

## ULTIMA HORA

### La de presupuestos

La comisión de presupuestos ha comenzado el examen de el del ministerio de Fomento.

El Sr. González Besado ha combatido las economías de la enseñanza y la supresión de algunas facultades en otras tantas Universidades.

El Sr. Urzaiz (don Federico) se ha adherido y el señor Viesca ha pedido se conserve el Instituto meteorológico.

El Sr. Cergamin ha anunciado su voto particular acerca de las cuestiones de enseñanza y obras públicas.

El marqués de Pidal ha defendido su presupuesto dejando en libertad a la comisión respecto de la supresión de las facultades habiendo insistido en la necesidad de reorganizar la enseñanza.

### Carta del pretendiente

*El Correo Español* publica una carta del pretendiente D. Carlos.

Recuerda en ella el programa de los carlistas respecto de las cuestiones económicas y del regionalismo, pero asegura es imposible ser buen catalán sin ser buen español.

Las glorias é intereses de los catalanes son las glorias é intereses españoles.

### Decretos de Hacienda

El decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se aumenta la facultad de las oficinas provinciales para resolver en definitiva las reclamaciones hasta 500 pesetas y las direcciones competentes hasta 2.000, fija que los interesados podrán defenderse contra las instrucciones de los expedientes.

Acercas de la defraudación se hacen importantes modificaciones, favorables para los contribuyentes.

### Lo que dice Dato

El ministro de la Gobernación ha dicho que del trimestre de la contribución industrial en Barcelona solo restan por pagar unas 16.000 pesetas.

El consul español en Oporto participa al ministro de la Gobernación han ocurrido cinco invasiones de peste bubónica en aquella capital portuguesa.

Hoy se celebrará Consejo en

la Presidencia por la noche, y se ocuparán de los asuntos de Barcelona y de los mensajes de las Cámaras de Comercio y agrícola y de las peticiones de fondos para calamidades hechas por Burgos y Huelva.

## Espectáculos

### Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por Don Manuel Espejo

Función para el Jueves 16 de Noviembre de 1899.

Extraordinaria fuera de abono

- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª La comedia en dos actos, *El Espejo*.
  - 3.ª Tercera aparición de la bella Monterde.
  - 4.ª Tercer acto de la comedia *Paris fin de siglo*.
  - 5.ª Cuarta aparición de la bella Monterde.
- A las ocho y media.

## Pasatiempos

### CHARADA

Iba por San Sebastian, llegué a la calle de Easo y una hermosa joven vi de menudo y lindo paso.

Tras ella me encaimé y al llegar a la Avenida, mi pasión le declaré y hasta la ofrecí mi vida.

Con cara de *prima dos* mis palabras escuchaba, y *primera dos tercera* declaró que se llamaba.

Cual las *tres prima* a las puñas así a su amor me agarré y al llegar junto a la Perla ya no me hablaba de usted.

Al Antiguo la seguí y al llegar a Miramar, uno que estaba *moscorra* casi nos quiso pegar.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:  
COM-PRO-ME-TE-DO-RA

La han acertado: *Las de Pechete, Rosario, Peneque, El canario, Lumbrera, Córcholis y Una dama.*

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De Barcelona

Madrid 15 (11 m).

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros nos ha dicho que tiene malas impresiones de Barcelona; que los gremios parecen dispuestos a continuar su resistencia al pago, suponiendo que conservando esta actitud caerá el Gobierno, y que la población está tranquila.

### Firma de la Reina

Madrid 15 (12'15 t.)

El Ministro de la Guerra ha llevado hoy a la firma de S. M. el Real decreto de aprobación de la nueva táctica de caballería; el del pase a la reserva del Intendente Sr. Banet; y las de ascensos del coronel Calvo y del brigadier de Infantería de Marina, Sr. Albacete.

### Más de Barcelona

Madrid 15 (1'30 t.)

En la capital de Cataluña sigue el cierre de establecimientos.

El General Despujols ha celebrado una extensa conferencia con el Alcalde de aquella población.

Han mejorado las impresiones del conflicto catalán.

De Port Said ha salido para Barcelona el *Luzón*.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6  
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.  
**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.  
**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

## SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



## SANTA MATILDE

### Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABejas

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFORICAS

## EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

## Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1789

Domicilio social en España, Malaga, calle Martinez numero 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación; 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.; 1'52 por mil.—Mercaderias ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA